



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2257

21/09/2016

4955

AUTOR/A: DE LA TORRE DÍAZ, Francisco (GCS)

RESPUESTA:

Con fecha de registro 25 de noviembre de 2016, se recibió el escrito del presidente de Business Roundtable, John J. Engel, en relación con la decisión de la Comisión Europea C(2016)5605, que fue respondida desde el Gabinete de Presidencia del Gobierno.

El Gobierno respeta, como no podía ser de otra manera, los procedimientos establecidos en los Tratados que rigen el funcionamiento de la UE y de sus políticas, así como las decisiones que puedan tomar las Instituciones en el marco de dichos procedimientos y de sus respectivas competencias.

Madrid, 3 de mayo de 2017